

LICITACIÓN PÚBLICA N° 16/ 17

Obra: “**CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD SAN MARTIN**”.

Ubicación: **Dpto. SAN MARTIN.**

CIRCULAR N° 1

- **PREGUNTA N° 1:**

¿En qué clasificación del I-C 103 se encuadrará la estructura del Centro de salud?

RESPUESTA N° 1:

Según Normas del I-C 103, Parte 1 – Construcciones en General Capítulo 2 inciso 2.4 Clasificación de las construcciones según su destino y funciones, el Centro de Salud se clasifica en el Grupo A

- **PREGUNTA N° 2:**

¿Qué tipo de fundación debemos adoptar para cotizar el proyecto? ¿zapata corrida o platea de fundación, según los lineamientos de la DPDU?

RESPUESTA N° 2:

Según los lineamientos de la D.P.D.U., el sistema de fundación adoptado será platea de fundación, la misma deberá cumplir con, las cuantías mínimas del Cirsoc 201, espesor mínimo de 20cm. Bajo muro el espesor de 20cm se deberá incrementar 10cm con un ancho de 60cm, (dimensiones mínimas), y mampostería de ladrillon macizo armado